

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (COPTOCAM) 2024

Como consecuencia de la dimisión, por las razones expuestas, de Presidencia, la Junta de gobierno acuerda, con el objetivo de mantener la máxima transparencia con las/os colegiadas/os, convocar elecciones de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV, *Elecciones a la Junta de Gobierno*, de los Estatutos, (Art.: 50 a 57) y de conformidad con lo previsto en el Procedimiento y Calendario Electoral.

DISPONGO:

Art. 1.- Convocar elecciones a la Junta de Gobierno de COPTOCAM que se celebrarán el **día 16 de noviembre de 2024 en la sede de COPTOCAM C/Luchana, 33 1º3, 28010 Madrid. Desde las 9h a 19h.**

Art. 2.- Desde esta fecha, la actual Junta de Gobierno queda en funciones

Art. 3.- Las normas por las que se rigen estas elecciones son las expresadas en el "Procedimiento y calendario electoral" Adjunto junto a esta convocatoria.

Disposición final única. Entrada en vigor- La presente convocatoria, a efectos de contabilizar los tiempos del calendario, entrará en vigor **27 de septiembre de 2024.**

Madrid a 26 de septiembre de 2024



Fdo: Nuria Mateo Ballesta
Presidenta de COPTOCAM